

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**9789** MÓSTOLES.

El Juzgado de Primera Instancia número 4 de Mostoles (Madrid).

Sentencia.

En Móstoles a 5 de marzo de 2009. Vistos por don Juan José Sánchez Sánchez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de Móstoles y su Partido, los presentes Autos de Juicio Verbal 538/08, instados por Gas Natural Distribución SDG, Sociedad Anónima, representada por el Procurador Señor Hornedo Muguero y asistida por el letrado Señor Esteban Villar, contra Pilar García Sánchez.

Fallo

Que estimando la demanda formulada por la representación de Gas Natural Distribución SDG, Sociedad Anónima contra Pilar García Sánchez, debo declarar y declaro resuelto el contrato de suministro de gas existente entre las partes, suscrito mediante póliza número 2364536, condenando al demandada a facilitar la entrada a la actora al domicilio donde se presta el suministro de gas y permitir que se desmonte el contador de gas, clausurando la instalación receptora, así como el abono a la actora de la suma de 578,09 euros más los intereses legales desde la fecha de presentación de la demanda; así como al abono a la demandada de las costas procesales.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer Recurso de apelación para ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Madrid en el plazo de 5 días.

Así por esta mi sentencia, juzgando en primera Instancia lo pronuncio, mando y firmo.

Mostoles, 5 de marzo de 2009.- El/La Secretaria.

ID: A090018380-1